

**EVALUACIÓN DE INDICADORES DEL
PROGRAMA PROMOCIÓN TURÍSTICA,
EJERCICIO FISCAL 2021.
SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE CAMPECHE**



SECTUR

CONTENIDO

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	2
ETAPA I. VALORACIÓN INTEGRAL.....	4
ETAPA II	26
VALORACIÓN ESPECÍFICA	26
ETAPA III	36
VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES	36
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS	53
PERIODICIDAD.....	57
FUENTE ADMINISTRATIVA	59
CONTROLES TÉCNICOS.....	59
DATOS	62
CONCLUSIONES	66
SUGERENCIAS PARA LA MEJORA DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA	68
Anexo 1. PUNTAJE CORRESPONDIENTE A LA ETAPA 2	69
Anexo 2. PUNTAJE CORRESPONDIENTE A LA ETAPA 3.	70
Anexo 3. PONDERACIÓN EN LA CALIFICACIÓN FINAL.....	72
Anexo 4. CALIFICACIÓN FINAL DEL PROGRAMA	72
REFERENCIAS	73

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

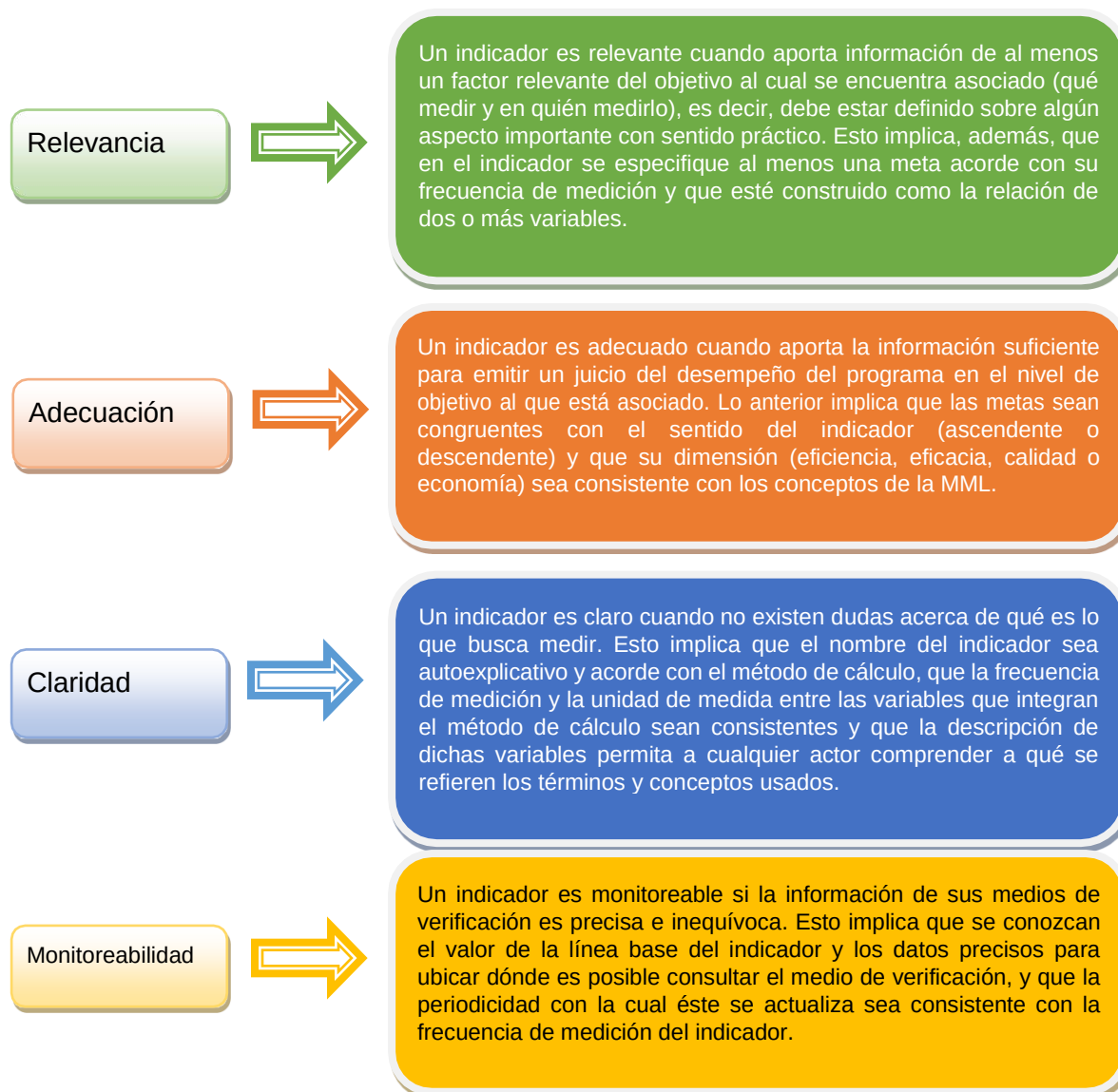
Descripción de las características del programa

1. Datos de identificación del programa	
• Nombre	Promoción Turística, ejercicio fiscal 2021.
• Clave	074
• Dependencia	Secretaría de Turismo del Estado de Campeche
• Año de inicio	2016
2. Problema público que busca atender	Poca afluencia turística regional, nacional e internacional en el Estado de Campeche.
3. Población potencial	Empresas turísticas del Estado de Campeche
4. Población objetivo a la que atiende	Empresas turísticas del Estado de Campeche
5. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece	Difundir los atractivos, productos y recursos turísticos de la entidad, para posicionar competitivamente la imagen de Campeche en los mercados y segmentos apropiados, a fin de incrementar la afluencia de visitantes nacionales e internacionales.
6. Presupuesto aprobado en el ejercicio fiscal (incluyendo en su caso un breve análisis de la evolución del presupuesto)	\$61,042,424.00
7. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.	

<i>FIN</i>	F508. Contribuir a generar crecimiento económico y bienestar social proveniente del turismo en el Estado de Campeche
<i>PROPÓSITO</i>	P524. Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de promoción y gestión gubernamental P525. Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de promoción y gestión gubernamental
<i>COMPONENTES</i>	C528. Promoción Turística a nivel Nacional e Internacional realizada 0210 Inversión privada para el incremento y competitividad del sector turístico fomentada 0211 Servicios de Recursos Humanos, Materiales y Financieros proporcionados 0297 Arrendamiento de recintos para eventos 0211 Servicios de Recursos Humanos, Materiales y Financieros proporcionados 0297 Arrendamiento de recintos para eventos

ETAPA I. VALORACIÓN INTEGRAL

La etapa de valoración integral consiste en valorar el cumplimiento de criterios mínimos para todo el conjunto de indicadores contenidos en la MIR del programa. Dichos criterios son:



- **Relevancia**

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

Indicadores estratégicos:

Respuesta:

A nivel Fin en la MIR, “Tasa de variación de *derrama económica* anual que *beneficie a los campechanos*”, cumple los dos elementos qué medir y en quien medirlo, sin embargo, en los medios de verificación que son la fuente de información del indicador hace referencia a los anexos estadísticos de los informes de gobierno, los cuáles son creados por la instancia evaluada.

El indicador a nivel Propósito en la MIR “Variación porcentual de afluencia Turística en el Estado de Campeche” cumple los dos elementos qué medir y en quien medirlo.

<i>Nivel</i>	<i>Objetivo Estratégico Sectorial</i>	<i>Objetivo del programa (resumen narrativo)</i>	<i>Indicador</i>	<i>Observación</i>
<i>Fin</i>	Promoción Turística: Difundir los atractivos, productos y recursos turísticos de la entidad, para posicionar competitivamente la imagen de Campeche en los mercados y segmentos apropiados, a fin de incrementar la afluencia de visitantes nacionales e internacionales	Contribuir a generar crecimiento económico y bienestar social proveniente del turismo en el estado de Campeche.	Tasa de variación de derrama económica anual que beneficie a los campechanos”	Se recomienda que para medir el impacto de la actividad turística en cuanto a la derrama económica, debe existir una fuente de información sólida con una metodología explícita que garantice el insumo de información. El concepto de la derrama económica motivada por la actividad

			turística comprende la cuantificación del valor monetario total promedio (en pesos corrientes), de los gastos que como mínimo son realizados por los visitantes con pernocta a los principales centros turísticos del Estado. Es importante incluir cuáles serán los centros de monitoreo de los principales centros turísticos de la entidad, así como identificar cuáles serán las principales erogaciones que efectúa un visitante promedio durante su estadía (canasta básica de consumo).
Propósito	Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de	Variación porcentual de afluencia Turística en el Estado de Campeche	Se recomienda integrar en el propósito la población objetivo.

promoción y gestión gubernamental	Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de Promoción y gestión gubernamental	Variación de Porcentaje de ocupación Hotelera	Se recomienda integrar en el propósito la población objetivo.
---	--	--	---

Tabla1. Elaboración propia con base en la MIR del Programa Promoción Turística, ejercicio fiscal 2021.

2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

Respuesta:

Indicadores estratégicos

La frecuencia de medición de los indicadores estratégicos Fin y Propósito es anual, y las metas permiten acreditar el grado de avance de los objetivos. El alcance de las metas son alcanzadas en un periodo de un año.

La periodicidad de medición de los indicadores estratégicos Fin y Propósito concordó con la frecuencia recomendada por CONEVAL (2014) para la medición de estos de acuerdo con el nivel al que estos pertenecen.

- **Adecuación**

3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado?

- Fin y Propósito: en este nivel se hace referencia a los resultados del programa

Es importante señalar que en el objetivo del programa a nivel Fin “Contribuir a generar crecimiento económico y bienestar social proveniente del turismo en el estado de Campeche” debe responder a la siguiente pregunta: ¿Cuál es la contribución del programa a un objetivo sectorial? En el análisis del propio indicador

está en un nivel superior del objetivo sectorial del programa, ya que hace referencia a contribuir a generar crecimiento económico y bienestar social, es importante señalar que el bienestar social se expresa en diferentes aspectos de la vida social de la población: en el acceso a la educación, la salud, la alimentación, la vivienda o los bienes de consumo, entre otras variables.

En relación a nivel Propósito en la MIR, el objetivo es “Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de promoción y gestión gubernamental” responde de forma parcial a la pregunta ¿Qué resultado concreto se espera lograr con el programa en la población objetivo? La respuesta es incrementar la afluencia turística, sin embargo, no se define la población objetivo en el Propósito.

En la revisión documental entregada por la instancia, se hace referencia que la población objetivo son “las empresas turísticas del estado”.

En este mismo nivel se presenta dos indicadores a) Variación porcentual de afluencia Turística en el Estado de Campeche; b) Variación de Porcentaje de ocupación Hotelera; lo cual hace confuso la interpretación de resultados ya que no permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado.

La afluencia turística es el número de turistas de origen nacional e internacional que se desplazan por algún motivo de su lugar de origen hacia alguno de los destinos turísticos de la entidad.

Cabe mencionar que se debe analizar cuál de los dos indicadores es más relevante para el alcance del objetivo.

- b. Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión)

<i>Nivel</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Indicador</i>	<i>Observación</i>
<i>¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos y entregados por el programa para lograr el propósito</i>			
<i>Componente</i>	Promoción Turística a nivel Nacional e Internacional realizada	Porcentaje de exhibiciones asistidas	Se recomienda separar los eventos nacionales de los

		internacionales, ya que el presupuesto ejercido en cada ámbito geográfico es diferente y al englobar en un solo indicador no se puede medir el impacto del componente. Es importante definir la línea base.
Inversión privada para el incremento y competitividad del sector turístico fomentada	Total de empresas atendidas	El objetivo no es claro, ya que la dependencia no hace inversión privada.
Servicios de Recursos Humanos, Materiales y Financieros proporcionados	Índice de calidad en la prestación de servicios turísticos	El objetivo, el indicador y la fórmula no tiene relación entre sus elementos.
Servicios de Recursos Humanos, Materiales y Financieros proporcionados	Porcentaje de presupuesto ejercido	

¿Qué hay que hacer para producir y entregar los bienes y servicios del programa?

<i>Actividades</i>	Actividad de apoyo administrativo	Porcentaje de solicitudes de servicio atendidas	
	Participación en ferias nacionales e internacionales	Porcentaje de ferias asistidas	Se recomienda separar los eventos nacionales de los internacionales, ya que el presupuesto ejercido en cada ámbito geográfico es diferente y al englobar en un solo indicador no se puede medir el impacto de la actividad.
	Difusión, diseño y elaboración de material promocional de los atractivos del Estado	Porcentaje e material promocional elaborado	
	Promover viajes de inspección y familiarización a grupos especializados	Porcentaje de grupos atendidos	
	Diseño de Políticas y Estrategias para su implantación en el Sector Turístico	Porcentaje de representaciones realizadas para promoción turísticas	El objetivo descrito no está a nivel de actividad y no hay relación entre el indicador.

Asistir a eventos (presentaciones blitz, caravanas, etc.) Nacionales e Internacionales para promocionar los atractivos turísticos Estatales	Porcentaje de eventos asistidos	
Acciones para promover las actividades culturales y deportivas en el Estado	Porcentaje de acciones culturales deportivas realizadas	
Fomentar proyectos turísticos viables para el Estado	Porcentaje de proyectos y acciones turísticos fomentados	
Recabar analizar e informar las estadísticas generadas en el Sector Turístico	Porcentaje de empresas turísticas visitadas	Se recomienda establecer una metodología para la selección de proveedores de servicios turísticos encuestados sean seleccionados de manera aleatoria.
Implementar acciones para hombres y mujeres de formación y cultura Turística para	Acciones de formación turística.	Definir qué tipo de acciones.

fomentar la competitividad		
Cultura turística para Niñas, Niños y Adolescentes	Acciones de formación turística.	Definir qué tipo de acciones.
Mantener en buenas condiciones los atractivos y servicios turísticos administrados por la Secretaría de Turismo para fomentar su visita	Porcentaje de visitas en los atractivos turísticos asignados a la Secretaría.	No hay relación entre el objetivo y el indicador. Una visita a un atractivo no implica que se mantenga en buenas condiciones los atractivos turísticos.

Tabla 2. Elaboración propia con base en la MIR del Programa Promoción Turística, ejercicio fiscal 2021.

4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?

Respuesta:

Indicadores estratégicos

A nivel Fin y Propósito en las fichas de los indicadores del Programa Promoción Turística, se estableció la línea base.

Se conoce como línea base al valor del indicador que se fija como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento. ¿Cuál es el valor inicial del indicador en el momento de inicio del programa? La línea base permite que los responsables del programa establezcan y definan las metas que se pretende alcanzar en un cierto periodo. La línea base es el estado inicial del indicador del programa y es necesaria

para especificar metas. Estas últimas son los avances en el cumplimiento de objetivos que el programa se impone alcanzar en un cierto periodo¹.

Indicadores de gestión

De los 16 indicadores; a nivel componente (4) y actividad (12) sólo un indicador a nivel componente cuenta con línea base.

5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?

Respuesta:

Para el análisis de las dimensiones empleadas en cada uno de los niveles para la medición del logro del objetivo, esto es, la perspectiva con que se valoró cada objetivo, se consideraron cuatro dimensiones: eficacia, eficiencia, calidad y economía.

Todos los indicadores, estratégicos y de gestión, se clasificaron para su medición, en las dimensiones correctas en cada nivel, de acuerdo con lo recomendado por CONEVAL. Así, los indicadores de Fin y Propósito se catalogaron en la dimensión Eficacia. En tanto que, los de Componente y Actividad de igual forma se catalogaron en la misma dimensión de eficacia.

Los indicadores de eficacia miden el grado del cumplimiento del objetivo establecido, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos².

Claridad

6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?

¹ Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. CONEVAL 2014

² Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. CONEVAL 2014

Respuesta:

Indicadores estratégicos

<i>Nivel</i>	<i>Objetivo del programa (resumen narrativo)</i>	<i>del Indicador</i>	<i>Claridad del Narrativo</i>	<i>Resumen</i>
<i>FIN</i>	Contribuir a generar crecimiento económico y bienestar social proveniente del turismo en el estado de Campeche.	Tasa de variación de derrama económica anual que beneficie a los campechanos	El objetivo no es claro, aunque es entendible su idea central. No describe la población objetivo.	
<i>PROPÓSITO</i>	Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de promoción y gestión gubernamental	1. Variación porcentual de afluencia Turística en el Estado de Campeche 2. Variación de Porcentaje de ocupación Hotelera	El objetivo no es claro ya que por afluencia debería ser descrita en nacionales y extranjeros, y el término constante es ambiguo.	

Tabla 3. Elaboración propia con base en la MIR del Programa Promoción Turística, ejercicio fiscal 2021.

Indicadores de gestión			
	<i>Nivel</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Indicador</i>
			<i>Claridad en el resumen narrativo</i>
<i>Componente</i>		Promoción Turística a nivel Nacional e Internacional realizada	Porcentaje de exhibiciones asistidas
		Inversión privada para el incremento y competitividad del sector turístico fomentada	Total de empresas atendidas
		Servicios de Recursos Humanos, Materiales y Financieros proporcionados	Índice de calidad en la prestación de servicios turísticos
		Servicios de Recursos Humanos, Materiales y Financieros proporcionados	Porcentaje de presupuesto ejercido
<i>Actividades</i>		Actividad de apoyo administrativo	Porcentaje de solicitudes de servicio atendidas
		Participación en ferias nacionales e internacionales	Porcentaje de ferias asistidas

		conveniente separar los eventos nacionales de los internacionales.
Difusión, diseño y elaboración de material promocional de los atractivos del Estado	Porcentaje e material promocional elaborado	
Promover viajes de inspección y familiarización a grupos especializados	Porcentaje de grupos atendidos	
Diseño de Políticas y Estrategias para su implantación en el Sector Turístico	Porcentaje de representaciones realizadas para promoción turísticas	El objetivo a nivel actividad corresponde a nivel estratégico no a nivel gestión.
Asistir a eventos (presentaciones blitz, caravanas, etc.) Nacionales e Internacionales para promocionar los atractivos turísticos Estatales	Porcentaje de eventos asistidos	
Acciones para promover las actividades culturales y deportivas en el Estado	Porcentaje de acciones culturales deportivas realizadas	
Fomentar proyectos turísticos viables para el Estado	Porcentaje de proyectos y acciones turísticos fomentados	

Recabar analizar e informar las estadísticas generadas en el Sector Turístico	Porcentaje de empresas turísticas visitadas	
Implementar acciones para hombres y mujeres de formación y cultura Turística para fomentar la competitividad	Acciones de formación turística.	Definir qué tipo de acciones.
Cultura turística para Niñas, Niños y Adolescentes	Acciones de formación turística.	Clarificar que tipo de acciones de cultura turística se implementan.
Mantener en buenas condiciones los atractivos y servicios turísticos administrados por la Secretaria de Turismo para fomentar su visita	Porcentaje de visitas en los atractivos turísticos asignados a la Secretaría.	El objetivo es claro, sin embargo, el indicador no tiene relación.

Tabla 4. Elaboración propia con base en la MIR del Programa Promoción Turística, ejercicio fiscal 2021.

7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?

Respuesta:

Presentar los indicadores como una relación entre dos o más variables permite tener el contexto sobre el cual se desarrolló el programa. Para establecer el nombre y la fórmula de cálculo se debe considerar que:

- El nombre del indicador debe ser claro y relacionarse con el objetivo de la medición.

b) El método de cálculo debe ser una expresión matemática definida de manera adecuada y de fácil comprensión, es decir, deben quedar claras cuáles son las variables utilizadas.

Indicadores estratégicos

Nivel	Objetivo del programa (resumen narrativo)	Indicador	Fórmula	Comprensión del indicador en su fórmula
FIN	Contribuir a generar crecimiento económico y bienestar social proveniente del turismo en el estado de Campeche.	Tasa de variación de <i>derrama económica</i> anual que beneficie a los campechanos	$\left(\frac{\text{Derrama Turística en el año T}}{\text{Derrama Turística en el año T} - 1} \right) \times 100$	La fórmula del indicador es clara, sin embargo en el nombre del indicador es ambiguo al expresar "derrama económica anual que beneficie a los campechanos" ¿de cuánto sería esta derrama en un estado óptimo que beneficie a los campechanos?
PROPÓSITO	Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de	1. Variación porcentual de afluencia Turística en el Estado de Campeche 2. Variación de Porcentaje de	a) $\left(\frac{\text{Total de turistas en el año T}}{\text{Total de turistas en el año T} - 1} \right) \times 100$	

promoción y ocupación gestión Hotelera gubernamental	b) Diferencia entre el porcentaje de ocupación del año T respecto al porcentaje de ocupación del año base (2014)
--	---

Tabla 5. Elaboración propia con base en la MIR del Programa Promoción Turística, ejercicio fiscal 2021.

Un porcentaje es la forma de expresar un número como partes de cada cien. Los porcentajes son el cociente entre dos variables con una misma unidad de medida en el mismo periodo; representan, en la mayoría de los casos, un conjunto de menor dimensión de otro conjunto.

8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?

Respuesta:

A nivel estratégico, los factores relevantes tanto en la definición del indicador como en su nombre es confusa, es importante mencionar que los indicadores y su definición deben ser claros para la población en general que sin saber de la temática pueda entender como el programa contribuye a un beneficio de la población objetivo. En este nivel la población objetivo no se clarifica.

A nivel gestión, existen 3 indicadores a nivel actividad que no presentan congruencia con el nombre y su definición.

Objetivo	Indicador	Observación
Diseño de Políticas y Estrategias para su implantación en el Sector Turístico	Porcentaje de representaciones realizadas para promoción turística	La definición del indicador no es congruente con su nombre.

<i>Recabar analizar e informar las estadísticas generadas en el Sector Turístico</i>	Porcentaje de empresas turísticas visitadas	La definición del indicador no es congruente con su nombre.
<i>Mantener en buenas condiciones los atractivos y servicios turísticos administrados por la Secretaría de Turismo para fomentar su visita</i>	Porcentaje de visitas en los atractivos turísticos asignados a la Secretaría.	El objetivo es claro, sin embargo, el indicador no tiene relación.

Tabla 6. Elaboración propia con base en la MIR del Programa Promoción Turística, ejercicio fiscal 2021.

9. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

Respuesta

En el análisis de la MIR del Programa las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes, se utiliza el porcentaje que es la forma de expresar un número como partes de cada cien. Los porcentajes son el cociente entre dos variables con una misma unidad de medida en el mismo periodo; representan, en la mayoría de los casos, un conjunto de menor dimensión de otro conjunto.

10. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?

Respuesta

En el análisis de MIR, al ser las variables medidas en porcentaje fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos.

Monitoreabilidad

11. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?

Respuesta

Dado que los elementos del indicador deben incluir el periodo de su medición (mensual, trimestral, semestral o anual) es necesario, exista correspondencia entre la frecuencia con la que se propuso realizar la medición de este, y la frecuencia establecida en el método de cálculo de los indicadores, de acuerdo con el nivel en el que estos se ubiquen (CONEVAL, 2014, p. 52).

Si bien definir una frecuencia de medición parece ser un tema simple, los programas deben considerar que al establecerla se comprometen a actualizar la información del indicador y de sus variables conforme a lo dispuesto. En este sentido, es importante señalar que, aun cuando la información del indicador es para el monitoreo de sus objetivos, también es un compromiso de transparencia.

En el caso del programa evaluado existe consistencia entre la frecuencia de medición y los medios de verificación.

12. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

Respuesta:

Los medios de verificación corresponden a las fuentes de información en las que está disponible la información necesaria y suficiente para construir el indicador señalado. Dichos medios pueden ser documentos oficiales, documentos o reportes internos que genera el programa, bases de datos procesadas, entre otros. Dado que éstos pueden ser vastos, en la MIR es conveniente reportar lo siguiente:

- a) Nombre completo del documento que sustenta la información.
- b) Nombre del área que genera o publica la información.
- c) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
- d) Liga a la página de la que se obtiene la información.

La importancia en los medios de verificación reside en que, si no existen o no se construyen, cualquier juicio sobre el desempeño del programa es poco confiable; es decir, no se puede emitir un juicio respecto al desempeño de un programa sin citar o no tener la certeza sobre la fuente de información que la sustente.

Nivel	Objetivo del programa (resumen narrativo)	Indicador	Medios de Verificación	Observación
FIN	Contribuir a generar crecimiento económico y bienestar social proveniente del turismo en el estado de Campeche.	Tasa de variación de <i>derrama económica</i> anual que <i>beneficie a los campechanos</i> "	Anexos estadísticos del informe de gobierno. http://www.turismo.campeche.gob.mx (Obligaciones comunes fracción 30	Los anexos estadísticos son un instrumento público de consulta. La fuente del anexo es DATATUR. Cabe mencionar la temporalidad del medio de verificación no es la misma periodicidad del indicador.
PROPÓSITO	Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de	Variación porcentual de afluencia Turística en el Estado de Campeche. Variación de Porcentaje de ocupación Hotelera	Anexos estadísticos del informe de gobierno. http://www.turismo.campeche.gob.mx (Obligaciones	Los anexos estadísticos son un instrumento público de consulta. La fuente del anexo es DATATUR. Cabe

promoción y gestión gubernamental	comunes fracción 30	mencionar la temporalidad del medio de verificación no es la misma periodicidad del indicador.
---	------------------------	--

Tabla 7. Elaboración propia con base en la MIR del Programa Promoción Turística, ejercicio fiscal 2021.

En cuanto a los indicadores de gestión hace falta señalar el nombre del área que genera o publica la información, así como integrar en la página de la institución el documento que sustenta la información.

13. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?

Respuesta:

En cuanto a los indicadores estratégicos, la descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa el nombre completo de la fuente de información.

Mientras que los indicadores de gestión hacen referencia a diferentes programas de trabajo internos (proyectos de inversión, de capacitación, programa de viajes de inspección, programa de participación de ferias entre otros) y expresan el nombre completo de la fuente de información.

14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?

Respuesta:

Los indicadores a nivel estratégico indican donde se encuentra de forma electrónica la fuente de información.

De los indicadores de gestión solo 5 indicadores señalan la ubicación electrónica, los 11 indicadores restantes dónde se encuentran físicamente dicha fuente de información.

Cabe mencionar que se verificó en la página de la institución si existen estos medios de verificación en ambos niveles de indicadores, y de forma electrónica no se encuentran.

15. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?

Respuesta:

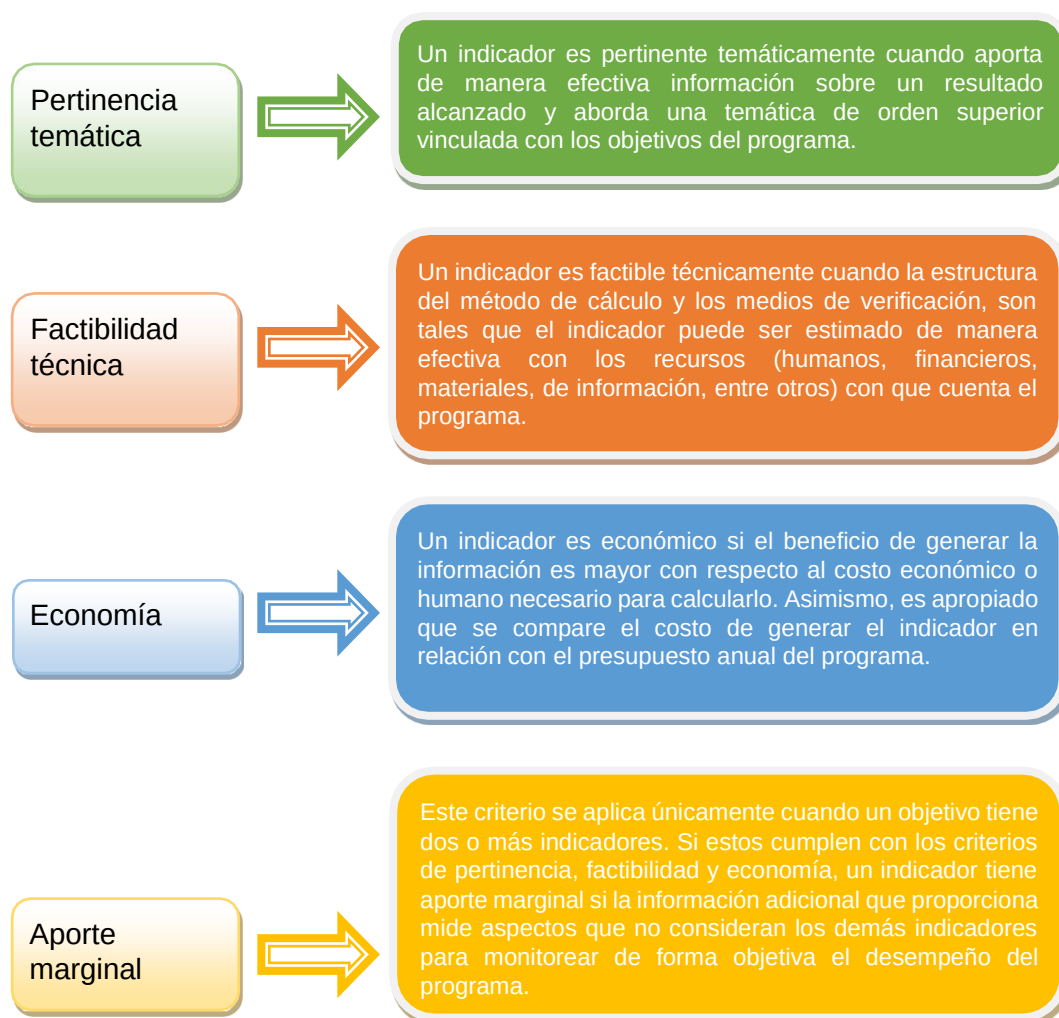
<i>Indicador</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>¿Es apropiado?</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Porcentaje de exhibiciones asistidas</i>	Registros de la Dirección de Promoción de la Secretaría de Turismo (reportes estadísticos trimestrales)	No	No permite determinar si la información se encuentra disponible. Sólo se señala que la información está en unos registros, el medio de verificación no es suficiente para el monitoreo.
<i>Total de empresas atendidas</i>	Programa de trabajo de proyectos e inversiones http://www.turismo.campeche.gob.mx (Obligaciones comunes fracción 15 y 38)	Si	Señala que la información es pública, aunque falta indicar la temporalidad. Ejemplo: Programa de trabajo de proyectos e inversiones. Anual.

Tabla 8. Elaboración propia con base en la MIR del Programa Promoción Turística, ejercicio fiscal 2021.

ETAPA II

VALORACIÓN ESPECÍFICA

La etapa de valoración específica implica la evaluación de los criterios de consistencia para los indicadores de resultados (Fin y Propósito) contenidos en la MIR del programa. En caso de que el programa así lo decida, los criterios valorados en la etapa 2 también podrán aplicarse a los indicadores de servicios (Componentes), con la excepción de que el criterio de *pertinencia temática* deberá ser sustituido por el de *adecuación*, en los términos descritos en la etapa 1. Los criterios de consistencia son:



Valoración de la orientación a resultados del objetivo de Fin

1. ¿El objetivo de Fin está redactado con la siguiente sintaxis: ¿Contribuir + objetivo superior de mediano plazo?

- 0. No cuenta con la sintaxis.
- 1. La sintaxis está parcialmente formulada.
- 2. La sintaxis está completamente formulada.

RESPUESTA:

- 1. La sintaxis está parcialmente formulada.

2. ¿El objetivo de Fin hace referencia claramente a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de un objetivo superior (nacional, sectorial, institucional, o de planeación estatal o municipal) vinculado al Propósito del programa?

- 0. No.
- 1. Parcialmente.
- 2. Sí.

RESPUESTA:

- 1. Parcialmente.

Nivel	Objetivo Estratégico Sectorial	Objetivo del programa (resumen narrativo)	Indicador
Fin	Promoción Turística: Difundir los atractivos, productos y recursos	Contribuir a generar crecimiento económico y bienestar social proveniente del turismo	Tasa de variación de derrama económica anual que beneficie a los campechanos"

Propósito	turísticos de la entidad, para posicionar competitivamente la imagen de Campeche en los mercados y segmentos apropiados, a fin de incrementar la afluencia de visitantes nacionales e internacionales	en el estado de Campeche.	
		Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de promoción y gestión gubernamental	Variación porcentual de afluencia Turística en el Estado de Campeche
		Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de promoción y gestión gubernamental	Variación de Porcentaje de ocupación Hotelera

Tabla 9. Elaboración propia con base en la MIR del Programa Promoción Turística, ejercicio fiscal 2021.

Pertinencia temática de los indicadores de Fin

Con base en la respuesta a la pregunta 2, para cada uno de los indicadores de Fin contenidos en la MIR del programa, se deberán valorar las siguientes preguntas:

3. ¿El indicador es una buena aproximación para medir la contribución del programa al objetivo superior al que se encuentra asociado?

- 0. No.
- 1. Parcialmente.
- 2. Sí.

RESPUESTA:

1. Parcialmente.

4. *¿El indicador aporta información de manera efectiva sobre un resultado alcanzado por el programa en este nivel?*

0. No.

1. Parcialmente.

2. Sí.

RESPUESTA:

1. Parcialmente.

5. *¿El indicador aborda una temática de orden superior vinculada con los objetivos del programa?*

0. No.

1. Parcialmente.

2. Sí.

RESPUESTA:

1. Sí

Valoración de la orientación a resultados del objetivo de Propósito

6. *¿El objetivo de Propósito del programa cuenta con la siguiente sintaxis: población objetivo + efecto obtenido?*

0. No cuenta con la sintaxis.

1. La sintaxis está parcialmente formulada.

2. La sintaxis está completamente formulada.

RESPUESTA:

1. La sintaxis está parcialmente formulada (falta definir población objetivo).

7. *¿El Propósito del programa define de manera clara su población objetivo (PO) y esta es única?*

0. No.

1. Parcialmente.

2. Sí.

RESPUESTA:

0. No.

8. *¿En el Propósito del programa se identifica de manera clara y única la problemática atendida y, por lo tanto, el cambio esperado en la PO? Es necesario recordar que la entrega de un bien o servicio no es un resultado.*

0. No.

1. Parcialmente.

2. Sí.

RESPUESTA:

1. Parcialmente.

PERTINENCIA TEMÁTICA DE LOS INDICADORES DE PROPÓSITO

Con base en las respuestas a las preguntas 7 y 8, para cada uno de los indicadores de Propósito contenidos en la MIR del programa, se deberán valorar las siguientes preguntas:

9. *¿El indicador es una buena aproximación para medir el resultado que busca lograr el programa en su PO?*

- 0. No.
- 1. Parcialmente.
- 2. Sí.

RESPUESTA:

- 2. Sí.

10. *¿El indicador aporta de manera efectiva información sobre un resultado alcanzado por el programa en este nivel?*

- 0. No.
- 1. Parcialmente.
- 2. Sí.

RESPUESTA:

- 2. Sí.

FACTIBILIDAD TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE FIN Y PROPÓSITO

Para los indicadores de Fin, si la respuesta a la pregunta 2 fue “parcialmente” o “completamente”, valorar la factibilidad técnica. Por su parte, para los indicadores de Propósito, si la respuesta a las preguntas 7 y 8 fue “parcialmente” o “sí”, valorar la factibilidad técnica. En caso de validarse los requisitos previos, para cada uno de los indicadores de Fin y Propósito contenidos en la MIR del programa, se deberán valorar las siguientes preguntas:

11. *¿La frecuencia de medición de todas las variables que integran el indicador es consistente con la actualización de los medios de verificación?*

- 0. No.
- 1. Parcialmente.
- 2. Sí.

RESPUESTA:

1. Parcialmente.

12. ¿Las variables utilizadas en el método de cálculo del indicador están consideradas en los medios de verificación?

0. No.

1. Parcialmente.

2. Sí.

RESPUESTA:

0. No (en el anexo estadístico no contempla la variable de derrama económica)

13. ¿Los medios de verificación son registros administrativos del programa, fuentes oficiales, informes internos del programa o de la dependencia coordinadora, que no impliquen recursos humanos o materiales extraordinarios por parte del programa para su obtención?

0. Ninguno de los medios de verificación.

1. Al menos uno de los medios de verificación.

2. Todos sus medios de verificación.

RESPUESTA:

2. Todos sus medios de verificación.

14. ¿A través del método de cálculo del indicador se mide de forma precisa (no tiene sesgos metodológicos) el objetivo de Fin o el objetivo de Propósito del programa?

0. No.

1. Parcialmente.

3. Sí.

RESPUESTA:

NO (presenta sesgos metodológicos)

ECONOMÍA

Son los costos e implicaciones para el cálculo y medición de los indicadores. Se deben elegir aquellos que sean factibles a un costo razonable. La pregunta se ajusta dependiendo del nivel del indicador.

Nivel Fin

15. ¿La utilidad del indicador para medir la contribución del programa al logro de un objetivo superior justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo?

- 0. Nada.
- 1. Parcialmente.
- 2. Completamente.

RESPUESTA:

- 1. Parcialmente.

Nivel Propósito

16. ¿La utilidad del indicador para medir los resultados del programa en su población objetivo justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo?

- 0. Nada.
- 1. Parcialmente.
- 2. Completamente.

RESPUESTA:

- 1. Parcialmente.

APORTE MARGINAL

Consiste en la información adicional que puede proporcionar el indicador para medir aspectos que no consideran los demás indicadores y que son de utilidad para monitorear el desempeño del programa. Aplica cuando el objetivo tiene dos o más indicadores.

17. Considerando el conjunto de indicadores, ¿el indicador aporta información valiosa en relación con el logro del objetivo al cual se encuentra asociado?

- 0. La información que aporta el indicador no es valiosa.
- 1. La información que aporta el indicador es valiosa, sin embargo, es redundante con la de otro indicador.
- 2. La información que aporta el indicador es valiosa y, además, no es redundante con la de otro indicador.

RESPUESTA

- 1. La información que aporta el indicador es valiosa y, además, no es redundante con la de otro indicador.

PUNTAJE CORRESPONDIENTE A LA ETAPA 2

A partir de los resultados obtenidos en cada pregunta de la etapa 2 para cada indicador de Fin y Propósito, los resultados son los siguientes:

ETAPA	PUNTAJE FINAL DE LA ETAPA	NIVEL	PUNTAJE NIVEL	INDICADOR	PUNTAJE INDICADOR	APARTADO	PUNTAJE APARTADO
Valoración específica	26	Nivel Fin	8	Indicador Fin 1	8	Pertinencia	3
						Factibilidad	3
						Economía	1
						Aporte marginal	1
		Nivel Propósito	18	Indicador Propósito 1 Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de promoción y gestión gubernamental	9	Pertinencia	4
						Factibilidad	3
						Economía	1
						Aporte marginal	1
				Indicador Propósito 2 Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de promoción y gestión gubernamental	9	Pertinencia	4
						Factibilidad	3
						Economía	1
						Aporte marginal	1

Tabla 10. Elaboración propia con base en la valoración específica del Programa Promoción Turística, ejercicio fiscal 2021.

El puntaje final máximo que podría haber alcanzado el programa es de 53 puntos, correspondientes a: 19 puntos de cada indicador de Fin y 17 puntos de cada indicador de Propósito.

ETAPA III

VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES

La etapa de valoración global implica la evaluación de los siguientes elementos para los indicadores de resultados (Fin y Propósito) y servicios (Componentes) contenidos en la MIR del programa:

Recursos, uso y sostenibilidad: Evalúa los recursos generales con que cuenta el programa para la elaboración, procesamiento y seguimiento de sus indicadores.

Definición de metas: Analiza, a través de méritos técnicos, históricos y específicos la construcción de las líneas base y metas de los indicadores.

Fuentes de información: Valora la congruencia de las fuentes de información que se utilizan para el cálculo de los indicadores del programa.

Registros administrativos: Evalúa las características y calidad de los registros administrativos.

La valoración global se realizó mediante la aplicación de un instrumento de Valoración Global de Indicadores a los responsables del programa, a través de entrevista, así como con información contenida en la MIR y las Fichas Técnicas de Indicadores.

APARTADO 1. RECURSOS, USO Y SOSTENIBILIDAD

1. ¿Se cuenta con los recursos humanos y materiales para la gestión de los indicadores, es decir, la recolección y procesamiento de los datos, su estimación y seguimiento?

0. El programa no cuenta con recursos humanos y materiales para realizar la gestión de los indicadores.

1. El programa cuenta con los recursos humanos o materiales para realizar la gestión de los indicadores.

2. El programa cuenta con recursos materiales y humanos para realizar la gestión de los indicadores, pero la evidencia no se encuentra documentada.

3. El programa cuenta con recursos materiales y recursos humanos para realizar la gestión de los indicadores, se cuenta con evidencia documentada.

Evidencia esperada

1. Manual de Organización y Procedimientos del Programa.
2. Organigrama del Programa.
3. Presupuesto aprobado por partida u objeto del gasto.

RESPUESTA

3. Presupuesto aprobado por partida u objeto del gasto.

Criterio

De acuerdo con la información presupuestaria otorgada por los responsables del programa, se verificó que a nivel partida u objetivo de gasto, el Programa presupuestario cuenta con un apartado que destine recursos para la recolección y procesamiento de datos que alimentan los Indicadores de Desempeño del mismo, así como los recursos necesarios para su estimación y monitoreo.

2. ¿La información del cálculo de los indicadores de nivel propósito es necesaria para la toma de decisiones de la dirección del programa?

- 0. Totalmente en desacuerdo.
- 1. En desacuerdo.
- 2. De acuerdo.
- 3. Totalmente de acuerdo.

RESPUESTA

- 3. Totalmente de acuerdo.

Evidencia esperada

- 1. Informe de operación anual.
- 2. Diagnósticos realizados con información de desempeño.
- 3. Registros de sesiones de trabajo.
- 4. Evidencia que pueda justificar la respuesta.

Criterio

De acuerdo con las bases de la Metodología del Marco Lógico, esta herramienta puede ser empleada en las diferentes etapas de un programa: diseño, operación, monitoreo y evaluación. Los indicadores que se encuentran en la MIR pueden ser tomados como información de los resultados de la gestión del programa o bien sobre los resultados que el programa tiene sobre la población; de modo que el programa cuente con información que le permita tomar decisiones para la mejora de los bienes y/o servicios que ofrece, realizar ajustes en los criterios para la selección de la población objetivo, por mencionar algunos ejemplos. De acuerdo con la evidencia que, proporcionada por el programa, se identificó que la información de los indicadores de nivel propósito es empleada en la toma de decisiones de las etapas del Programa.

3 *¿Los responsables del programa analizan la información de los indicadores al menos de manera trimestral para tomar decisiones relacionadas con la gestión de los bienes y servicios?*

- 0. Nunca.
- 1. Poco frecuente.
- 2. Frecuentemente.
- 3. Siempre.

RESPUESTA

- 1. Poco frecuente.

Evidencia esperada

- 1. Minutas de trabajo
- 2. Ficha técnica del Indicador
- 3. Matriz de Indicadores para Resultados

Criterio

De acuerdo con las bases de la Metodología del Marco Lógico, esta herramienta puede ser empleada en las diferentes etapas de un programa: diseño, operación, monitoreo y evaluación. Los indicadores que se encuentran en la MIR pueden ser tomados como información de los resultados de la gestión del programa o bien como los resultados que el programa tiene sobre la población; de modo que el programa cuente con información que le permita tomar decisiones para la mejora de los bienes y/o servicios que ofrece, realizar ajustes en los criterios para la selección de la población objetivo, por mencionar algunos ejemplos. Los indicadores de nivel componente pueden encontrarse disponibles de manera semestral, trimestral o mensual, de modo que, en esta periodicidad, el programa puede contar con información sobre la gestión de los bienes y servicios para su consideración en la toma de decisiones. En la verificación de la información, el área administrativa recopila la información, sin embargo, no hay reuniones continuas de acuerdo a la periodicidad del indicador, por lo que no es empleada en las decisiones del programa.

4. ¿Qué tanto se conoce a los principales usuarios de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa?

- 0. Nada.
- 1. Poco.
- 2. Suficiente.
- 3. Mucho.

RESPUESTA:

- 1. Poco.

Evidencia esperada

- 1. Opinión del responsable del programa.
- 2. Cualquier otro tipo de documentación que justifique la respuesta.

Criterio

De acuerdo con la información o evidencia proporcionada por los responsables del Programa, se identificó que las diferentes áreas que conforman la estructura orgánica de la dependencia, poco conocen sobre la MIR del Programa Promoción Turística.

5. ¿Con qué frecuencia se da seguimiento a las necesidades de información contenida en los indicadores por parte de los principales usuarios identificados?

- 0. Nunca.
- 1. Poco frecuente.

2. Frecuentemente.
3. Siempre.

RESPUESTA:

1. Poco frecuente

Evidencia esperada

1. Opinión de los usuarios principales de la información.
2. Cualquier otro tipo de documentación que justifique la respuesta.

Criterio

Conforme a la opinión de los responsables del programa, no se establece un seguimiento de frecuente de información contenida en los indicadores.

6. *¿Cuántas observaciones históricas anuales tiene el indicador? Por observación histórica se entiende aquella medición anual anterior al ejercicio fiscal vigente.*

0. Ninguna.
1. El indicador tiene una observación histórica.
2. El indicador tiene dos observaciones históricas.
3. El indicador tiene tres o más observaciones históricas.

RESPUESTA

3. El indicador tiene tres o más observaciones históricas.

Evidencia esperada

1. Fichas técnicas del indicador.
2. Cualquier otro reporte oficial que justifique la respuesta.

Criterio

Conforme a los resultados de la evaluación de desempeño 2020, se presentan 4 recomendaciones.

7. ¿La información histórica con la que cuenta el indicador permite analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa? En los indicadores de fin se hace referencia a la contribución del programa en la consecución de un objetivo de orden superior; en los indicadores de propósito a los resultados logrados en su población objetivo; en los indicadores de componentes al desempeño en la entrega de los bienes y servicios que otorga a su población objetivo.

0. No permite analizar la evolución de los resultados alcanzados.
1. Permite analizar parcialmente la evolución de los resultados alcanzados.
2. Permite analizar completamente la evolución de los resultados alcanzados.

RESPUESTA:

1. Permite analizar parcialmente la evolución de los resultados alcanzados.

Evidencia esperada

1. Fichas técnicas del indicador.
2. Cualquier otro reporte oficial que justifique la respuesta.

Criterio

De acuerdo con la información o evidencia proporcionada por los responsables del programa, el proveedor deberá analizar si la secuencia de observaciones históricas con las que cuenta el indicador permite construir una serie de tiempo

de los resultados alcanzados por el programa, verificando que exista congruencia entre las distintas mediciones. Para ello, se analizó del método de cálculo utilizado para estimar el indicador, el cual se ha mantuvo de forma homogénea durante los últimos 3 años.

APARTADO 2. DEFINICIÓN DE METAS

LÍNEA BASE

Se evalúa que la línea base haya sido establecida utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que sea creíble y confiable.

8. La línea base final del indicador ¿Se definió a partir de criterios técnicos?

- 0. No se consideraron criterios técnicos para la decisión final en el establecimiento de valores.
- 1. Se empleó algún procedimiento técnico o series de información, pero la decisión se basó en otros criterios para la determinación final en el establecimiento de valores.
- 2. Se emplearon series de información y se recurrió a opinión de expertos o procedimientos precisos, pero se consideraron otros criterios para la decisión final en el establecimiento de valores.
- 3. Se emplearon series de información y se recurrió a opinión de expertos o procedimientos precisos para la decisión final en el establecimiento de valores.

Evidencia esperada

- 1. Matriz de indicadores de resultados del programa.
- 2. Fichas técnicas de indicadores.
- 3. Evidencia aportada por el programa.

RESPUESTA:

- 0. No se consideraron criterios técnicos para la decisión final en el establecimiento de valores.

Criterio

Verificar la evidencia donde se documenta el proceso para establecer la línea base y determinar si es pertinente por la relevancia del periodo, el análisis de series de información u otros criterios que dan credibilidad y confiabilidad. Para los indicadores de resultados solo en casos excepcionales la línea base podría ser cero. Para ello será necesario verificar que la naturaleza de la operación y el objetivo sea congruente con dicho valor. Se debe considerar que para los indicadores de nueva creación es razonable esperar que no se pueda establecer una línea base.

META. ESPECÍFICA Y ACOTADA EN EL TIEMPO

La meta establece un período de tiempo para su consecución, así como los momentos clave del seguimiento o "hitos" a lograr durante el período. Igualmente, la meta asociada al indicador es concreta y clara. Debe especificar "qué" y "cuánto" va a cambiar en la situación de referencia del indicador.

9. ¿Está claramente cuantificado el cambio que se quiere lograr con el cumplimiento del objetivo, es decir, el indicador tiene establecido el sentido de la meta, cuenta con una línea base, metas intermedias y meta final que al compararse son consistentes entre sí?

0. No, el indicador no tiene establecido el sentido de la meta, no cuenta con una línea base, metas intermedias ni meta final.

1. No, no se estableció uno o más elementos de sentido de la meta, línea base, metas intermedias o meta final.

2. No, el indicador cuenta con línea base, metas intermedias y meta final, sin embargo, la comparación entre ellas de acuerdo con el sentido del indicador no determina claramente el cambio que se espera.

3. Sí, el indicador cuenta con línea base, metas intermedias y meta final, y la comparación entre ellas de acuerdo con el sentido del indicador determina claramente el cambio que se espera.

Evidencia esperada

1. Matriz de indicadores de resultados del programa.
2. Fichas técnicas de indicadores.

RESPUESTA

2. No, el indicador cuenta con línea base, metas intermedias y meta final, sin embargo, la comparación entre ellas de acuerdo con el sentido del indicador no determina claramente el cambio que se espera.

Criterio

En función que el sentido del indicador es ascendente, la línea base del mismo, así como sus metas, intermedias y final, deben ser consistentes. Si un indicador es ascendente, la meta del indicador (39.8) debe quedar por encima de la línea base (39.8), mientras que las metas intermedias no podrán superar la meta final.

RELEVANTE

La meta debe ser pertinente e importante, por lo que debe reflejar resultados significativos.

10. Para el indicador evaluado ¿La meta está orientada a mejorar en forma significativa los resultados del programa, es decir, es retadora?

0. No se cuenta con información sobre las metas del programa por lo que no se puede determinar si son retadoras o no.
1. No, la meta no es retadora, los reportes de desempeño muestran que consistentemente el programa asigna metas por debajo de su capacidad real.
2. La meta es parcialmente retadora. Los reportes de desempeño muestran que el programa pudo haber asignados metas más retadores con respecto a su capacidad real.
3. Sí, la meta es retadora. Las metas intermedias y finales presentan un nivel de exigencia al programa, cuando se compara con el desempeño mostrado en periodos anteriores.

Evidencia esperada

1. Fichas técnicas de indicadores de al menos los últimos 2 años, o de más de 2 años para el caso de indicadores cuya frecuencia de medición sea mayor a anual.
2. Reportes de desempeño de al menos los últimos 2 años, o de más de 2 años para el caso de indicadores cuya frecuencia de medición sea mayor a anual.

RESPUESTA

2. La meta es parcialmente retadora. Los reportes de desempeño muestran que el programa pudo haber asignados metas más retadores con respecto a su capacidad real.

Criterio

De acuerdo con el comportamiento entre las metas planeadas y las metas alcanzadas por el indicador, se evaluó el alcance de la meta para identificar si ha sido retador, en el sentido de mostrar mejoras en su desempeño. En el análisis del semáforo del indicador, el cual indica qué tan por debajo o por encima de las metas planeadas pueden resultar las metas logradas, no se tiene resultado.

ACORDADA

La concertación contribuye a su logro. Deben participar en su definición los responsables de la producción institucional; los directivos de los programas y autoridades de la institución en que se inserta el programa.

11. ¿Se consideró la opinión de los actores clave en la definición de la meta?

0. No, fue establecida ya sea por áreas directivas u operativas, pero sin consultar a la otra.
2. Sí, se realizaron consultas a las distintas áreas relacionadas con la gestión y operación del programa, pero de manera informal.

3. Sí, se realizaron consultas a las distintas áreas relacionadas con la gestión y operación del programa y se documentó este proceso.

RESPUESTA:

0. No, fue establecida ya sea por áreas directivas u operativas pero sin consultar a la otra.

Evidencia esperada

1. Minutas de reuniones que reflejen los acuerdos en la definición de metas.
2. Documentos de trabajo sobre la definición de metas.

Criterio

Se verificó la evidencia que sustenta la respuesta, conforme al cuestionario entregado y en entrevista.

APARTADO 3. FUENTES DE INFORMACIÓN

METADATOS

La información que se presenta en la matriz de indicadores y en la ficha de indicadores debe proporcionar elementos al usuario que le permitan identificar la información de interés sobre cuál es la fuente de los datos.

12. En los medios de verificación, ¿Se identifica de manera adecuada el censo, encuesta, registro administrativo o estadística, del cual se obtiene la información para el cálculo del indicador, así como al responsable de su producción?

0. No, no se identifica el censo, encuesta, registro administrativo o estadística agregada, ni al responsable de su producción.

1. Sí, se identifica el censo, encuesta, registro administrativo o estadística agregada, pero son de conocimiento interno, así como al responsable de su producción.

3. Sí, se identifica el censo, encuesta, registro administrativo o estadística agregada y además son de acceso público, así como al responsable de su producción.

RESPUESTA

0. No, no se identifica el censo, encuesta, registro administrativo o estadística agregada, ni al responsable de su producción.

Evidencia esperada

1. Medios de verificación.
2. Ficha técnica del indicador.
3. Bases de datos del programa o formatos.

Criterio

Se verificó los medios de verificación, conforme a la MIR, sin embargo, no están claramente identificado el proyecto estadístico (censo, encuesta, registro administrativo o estadística agregada), así como a la organización o unidad responsable de su producción.

DISPONIBILIDAD

Característica de la información con la que se evalúa, si los datos de los medios de verificación se encuentran disponibles a través de diversos medios y bajo ciertos estándares para los distintos usuarios en el marco de una política institucional de disseminación.

13. ¿El o los medios de verificación están disponibles para consulta por parte de los responsables de la estimación del indicador al interior del programa?

- 0. No, la información estadística no puede ser consultada.
- 1. Sí, sin embargo, al menos un medio de verificación no se encuentra disponible.
- 2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles para su consulta.
- 3. Sí, los medios de verificación se encuentran disponibles para su consulta y además se pueden consultar los microdatos, base de datos o tabulados fuente.

RESPUESTA:

- 1. Sí, sin embargo, al menos un medio de verificación no se encuentra disponible.

Evidencia esperada

- 1. Ficha técnica del indicador.
- 2. Sitios web institucionales.
- 3. Opinión del responsable del programa.
- 4. Evidencia donde se documente la disponibilidad de los medios de verificación.

Criterio

Se comprobó que el o los responsables de la estimación del indicador por parte del programa, no tienen acceso a la fuente de información para su construcción de manera oportuna para su estimación.

14. ¿El o los medios de verificación están disponibles en la red para la consulta de usuarios externos al programa?

- 0. No, la información estadística no puede ser consultada.
- 1. Sí, sin embargo, al menos un medio de verificación no se encuentra disponible en la red.

2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles en la red para su consulta.
3. Sí, los medios de verificación se encuentran disponibles en la red para su consulta y además se pueden consultar los microdatos, base de datos o tabulados fuente.

Evidencia esperada

1. Medios de verificación.
2. Ficha técnica del indicador.
3. Páginas web donde se localiza la información.
4. Bases de datos del programa o formatos.
5. Evidencia relacionada con convenios de colaboración que involucren el intercambio de información.

RESPUESTA:

1. Sí, sin embargo, al menos un medio de verificación no se encuentra disponible en la red.

Criterio

Se verificó la accesibilidad de las fuentes reportadas como medios de verificación, de modo que sean consultables por agentes externos al programa, encontrando que no toda la información está disponible.

MÉRITOS TÉCNICOS, NIVEL RESULTADOS (FIN Y PROPÓSITO)

Se identifica si la operación estadística para la generación de los medios de verificación a nivel resultados se realiza utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que genere información creíble y confiable.

15. El o los medios de verificación del indicador de propósito ¿se basan en estándares, lineamientos y buenas prácticas establecidas para el sistema Estadístico Nacional (INEGI) u otro organismo especializado en la producción de información?

- 0. No, el medio de verificación no cuenta con un respaldo metodológico documentado.
- 1. El indicador cuenta con una metodología documentada, pero no está respaldada en estándares nacionales o internacionales.
- 3. Sí, el medio de verificación se basa en metodologías estandarizadas, respaldadas por el Sistema Estadístico Nacional o por órganos especializados.
- 4. No aplica

RESPUESTA

- 1. El indicador cuenta con una metodología documentada, pero no está respaldada en estándares nacionales o internacionales.

Evidencia esperada

- 1. Sitios web institucionales.
- 2. Evidencia documental que respalda la metodología del medio de verificación.

Criterio

La metodología con la que se recopila la información no es clara, en cuanto a referencias a estándares, lineamientos o buenas prácticas.

Si el indicador usa datos agregados, deberá verificarse que la información responda a una metodología de integración documentada, e identificar si se apega a estándares, lineamientos o buenas prácticas. Si el medio de verificación no es accesible por la web y no existe evidencia de la metodología de cálculo, se deberá calificar con 0.

MÉRITOS TÉCNICOS, NIVEL SERVICIOS (COMPONENTES)

Se identifica si la operación estadística para la generación de los medios de verificación de nivel componente, se realiza utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que genere información creíble y confiable.

16. El o los medios de verificación del indicador de componente ¿se basan en un proceso metodológico documentado que regula los registros, sistemas de información, mecanismos de captura y controles de calidad de la información?

- 0. No, el medio de verificación no se respalda en un proceso metodológico documentado.
- 3. El indicador se respalda en un proceso metodológico documentado.
- 99. No aplica.

RESPUESTA

- 0. No, el medio de verificación no se respalda en un proceso metodológico documentado.

Evidencia esperada

- 1. Evidencia documental que respalda la metodología del medio de verificación.

Criterio

Se verificó la documentación sobre la metodología con la que se recopila la información, para verificar referencias a estándares, lineamientos o buenas prácticas,

APARTADO 3.A. REGISTROS ADMINISTRATIVOS

ESTE SUBAPARTADO SE EVALÚA POR CADA MEDIO DE VERIFICACIÓN DE CADA INDICADOR DE FIN, PROPÓSITO O COMPONENTE QUE SE CARACTERICE POR SER UN REGISTRO ADMINISTRATIVO (R.A.)

IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL R.A.

NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN

La información que el Programa registra como Medio de Verificación, puede provenir de los Registros Administrativos (R.A.) resultado de la operación del mismo. Por Registro Administrativo se puede entender aquellos registros internos elaborados con metodologías y procedimientos y/o encuestas establecidos al interior del Programa.

17. ¿Los medios de verificación son Registros Administrativos (R.A.)?

- 0. No, los medios de verificación no corresponden a R.A.
- 1. Sí, sin embargo, al menos uno de los medios de verificación no proviene de R.A.
- 3. Sí, la totalidad de los medios de verificación provienen de R.A.

Evidencia esperada

- 1. Medios de verificación.
- 2. Ficha técnica del indicador.
- 3. Bases de datos del programa o formatos.

RESPUESTA

- 1. Sí, sin embargo, al menos uno de los medios de verificación no proviene de R.A.

Criterio

Al verificar los Registros Administrativos, se determina que las evidencias deben ser clarificadas para que sean transparentes conforme a la documentación que corresponde a los Medios de Verificación aceptados de acuerdo con el Manual de Diseño de Indicadores del Coneval.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS

En caso de que el Medio de Verificación, provenga de un Registro Administrativo, debe existir, dentro del Programa presupuestario, un responsable de la administración de dicho recurso. Se debe contar con claridad en la identificación

de los elementos que caracterizan al R.A: nombre, descripción, objetivo, cobertura y desagregación geográfica.

18. *¿Es posible identificar al responsable de la información del R.A., es decir, se identifica Dependencia y/o Área administrativa, puesto y datos de contacto?*

0. No, no se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo.

3. Sí, se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., nombre de Dependencia y/o Área administrativa, puesto y datos de contacto, igualmente es posible identificar los elementos que deben conformarlo.

RESPUESTA

3. Sí, se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., nombre de Dependencia y/o Área administrativa, puesto y datos de contacto, igualmente es posible identificar los elementos que deben conformarlo.

Evidencia esperada

1. Medios de verificación.
2. Ficha técnica del indicador.

Criterio

Se verificó la documentación proporcionada como evidencia, para verificar que el R.A. cuenta con un responsable y que se cuenta con la información del contacto. Igualmente, el R.A. debe contar con aquellos elementos que lo definen: nombre, definición, objetivo, beneficiarios, y medios de verificación.

MARCO NORMATIVO

El programa presupuestario debe contar con el sustento legal, normativo o programático que avale la existencia del R.A. y que dé continuidad a su registro.

19. ¿Se tiene claridad en la identificación del sustento legal, normativo o programático que le da continuidad o certidumbre, al menos de manera anual, al Registro Administrativo?

- 0. No, el R.A. no cuenta con sustento legal, normativo o programático.
- 1. No, el R.A. no cuenta con sustento legal, normativo o programático, sin embargo, es posible su existencia debido a que es resultado de la operación propia del programa.
- 3. Sí, el R.A. cuenta con sustento legal, normativo o programático, necesario para que el registro alimente la estimación del indicador.

RESPUESTA:

- 3. Sí, el R.A. cuenta con sustento legal, normativo o programático, necesario para que el registro alimente la estimación del indicador.

Evidencia esperada

- 1. Reglas de operación.
- 2. Normatividad del programa.
- 3. Evidencia que justifique la respuesta.

Criterio

El evaluador deberá verificar que la documentación proporcionada por el programa contenga la norma que avale la creación y continuidad del R.A., se establece como vigencia la temporalidad anual de los documentos normativos, dado que la mayoría de la norma tiene vigencia anual. El Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo de la Administración Pública del Estado de Campeche, define las

atribuciones y competencias de la misma y de las unidades administrativas, la última actualización es el 19 de octubre de 2020.

PROCESAMIENTO DE DATOS

Se evalúa que el programa cuente con un sistema para el almacenamiento y sistematización de los datos colectados, que permita identificar cuántos registros se encuentran almacenados y la periodicidad con que se realiza el almacenamiento y se genera la base de datos final.

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

20. ¿El programa utiliza algún programa informático o sistema de almacenamiento de la información, mismo que sea preciso, consistente, confiable y se encuentre disponible?

- 0. El sistema informático no es propio, no es confiable y no es accesible.
- 1. El sistema informático no es propio, pero es confiable o accesible.
- 2. El sistema informático es propio, pero no es confiable ni accesible.
- 3. El sistema informático es propio, es confiable pero no es accesible.
- 4. El sistema informático es propio, es confiable y es accesible.

RESPUESTA:

- 1. El sistema informático no es propio, pero es confiable o accesible.

Evidencia esperada

- 1. Programa para procesar la información.
- 2. Ligas de acceso a la información en la red (Sistemas informáticos).

3. Evidencia que justifique la respuesta.

Criterio

No se verificó el programa informático ya que el programa cuenta con programas o sistemas para el almacenamiento de la información que cuenten con ciertos criterios de calidad: preciso, consistente, confiable y accesible, como DATATUR.

PERIODICIDAD

21. ¿La periodicidad con la que se recolectan y almacenan los datos es consistente con la periodicidad con la que se realiza la estimación del indicador?

0. No, la periodicidad para el almacenamiento de los datos no es consistente con los tiempos establecidos para la recolección de datos y la estimación del indicador.

3. Sí, la periodicidad para el almacenamiento de los datos es consistente con los tiempos establecidos para la recolección de datos, y estimación del indicador.

RESPUESTA:

3. Sí, la periodicidad para el almacenamiento de los datos es consistente con los tiempos establecidos para la recolección de datos, y estimación del indicador.

Evidencia esperada

1. Calendarios de almacenamiento de datos.
2. Registros de la captura de datos.
3. Evidencia que justifique la respuesta.

Criterio

Se verificó que los documentos proporcionados por el programa, la periodicidad con la que se almacenan los datos para la construcción de los R.A. tiene consistencia con el periodo de captura y la periodicidad de estimación del indicador.

22. ¿Se tiene un periodo establecido para contar con una base de datos disponible?

0. No, el programa no cuenta con un periodo establecido para realizar la entrega de la base de datos con los registros capturados.

3. Sí, el programa cuenta con un periodo establecido para realizar la entrega de la base de datos que es consistente con el almacenamiento de datos y la periodicidad de medición del indicador.

RESPUESTA

3. Sí, el programa cuenta con un periodo establecido para realizar la entrega de la base de datos que es consistente con el almacenamiento de datos y la periodicidad de medición del indicador.

Evidencia esperada

1. Calendarios de procesamiento de datos.
2. Registros de la captura de datos.
3. Evidencia que justifique la respuesta.

Criterio

Los documentos proporcionados por el programa señalan que generan información trimestral y almacenan los datos para la construcción de los R.A. y se tiene consistencia con el periodo de captura, de modo que se pueda contar con una base de datos disponible al momento de la estimación del indicador.

FUENTE ADMINISTRATIVA

CONTROLES TÉCNICOS

Evalúa la existencia de normas, estatutos o controles que regulen el procedimiento para el almacenamiento, procesamiento y difusión de los R.A.

23. ¿Existen términos de entrega de los datos por parte de la fuente de datos administrativa hacia el usuario primario, es decir, el usuario que toma el R.A. para la estimación del indicador? Los términos de entrega deben incluir las fechas y medios de entrega, así como formatos de los archivos.

- 0. Los términos de entrega no están definidos.
- 1. Los términos de entrega están definidos de manera informal y no se cuenta con fechas o medios precisos.
- 2. Los términos de entrega están definidos de manera formal, pero no se incluyen fechas o medios precisos.
- 3. Los términos de entrega están definidos de manera formal, incluyen fechas o medios de entrega.

RESPUESTA

0. Los términos de entrega no están definidos. (establecer un calendario de procesamiento de datos para que sean entregados al usuario del Registro Administrativo)

Evidencia esperada

- 1. Opinión del responsable del programa.
- 2. Términos de referencia.

3. Evidencia que justifique la respuesta.

Criterio

De acuerdo con la evidencia proporcionada por el programa, y con la opinión del responsable del registro administrativo, no se cuenta con lineamientos para la entrega de la información que constituye el Registro Administrativo.

24. ¿Existe algún procedimiento de captura de los datos del registro administrativo (incluidos procedimientos de supervisión y verificación de la digitación)?

- 0. No se cuenta con procedimientos de captura y consistencia de datos definidos.
- 1. Los procedimientos de captura y consistencia están definidos de manera informal, y no consideran criterios para supervisión o digitación.
- 2. Los procedimientos de captura y consistencia están definidos de manera formal, y no consideran criterios para supervisión o digitación.
- 3. Los procedimientos de captura y consistencia están definidos de manera formal y, además, consideran criterios para supervisión o digitación.

RESPUESTA:

2. Los procedimientos de captura y consistencia están definidos de manera formal, y no consideran criterios para supervisión o digitación.

Evidencia esperada

- 1. Opinión del responsable del programa.
- 2. Términos de referencia
- 3. Evidencia que justifique la respuesta.

Criterio

De acuerdo con la evidencia proporcionada por el programa, se cuenta con algún procedimiento establecido para la captura de datos, ya que lo define las fichas de los indicadores sin embargo no existen criterios de supervisión de la información.

25. Para las variables del R.A. que son de mayor utilidad en la construcción del indicador, por favor, evaluar su descripción:

- 0. Ninguna de las variables cuenta con descripción.
- 1. Al menos una de las variables cuenta con descripción.
- 2. Todas las variables cuentan con descripción, sin embargo, no es posible entender claramente la utilidad de las mismas.
- 3. Todas las variables cuentan con una descripción clara que permite su entendimiento y utilidad en la construcción del indicador.

RESPUESTA:

- 1. Al menos una de las variables cuenta con descripción (a nivel Fin no existe descripción de las variables).

Evidencia esperada

- 1. Bases de datos del programa.
- 2. Catálogo de variables.
- 3. Evidencia que justifique la respuesta.

Criterio

De acuerdo con la evidencia proporcionada por el programa, deberá establecerse una descripción de todas las variables que son de mayor utilidad para la construcción del indicador y que cuentan con una definición que permita comprender su utilidad.

DATOS

Se evalúa la calidad en el registro y que se cuente con la totalidad de los datos para la definición de las variables que se consideran en la construcción del indicador.

26. ¿Todas las variables empleadas en la construcción del indicador contienen al menos el 80% de los registros con datos?

- 0. No se cuenta con reportes de control de cifras sobre registros válidos en la fuente de información proveedora.
- 1. Se cuenta con reportes de control de cifras sobre registros válidos en la fuente de información proveedora, pero de manera informal.
- 2. Se cuenta con reportes de control de cifras sobre registros válidos en la fuente de información proveedora, y estos están documentados.

RESPUESTA:

2. Se cuenta con reportes de control de cifras sobre registros válidos en la fuente de información proveedora, y estos están documentados (cabe mencionar que el soporte de los datos son los medios de verificación, y no todos cumplen con las características que le dan validez)

Evidencia esperada

- 1. Bases de datos del programa.
- 2. Catálogo de variables.
- 3. Evidencia que justifique la respuesta.

27. En el registro de las variables, ¿se hace uso de clasificadores estándar (ya sea nacionales o internacionales)?

0. No se hace uso de clasificadores estándar para ninguna de las variables, y la fuente no contiene información comparable.

1. No se hace uso de clasificadores estándar para ninguna de las variables, pero la fuente contiene algunas que son susceptibles de utilizar clasificadores estándar.

2. Se hace uso de clasificadores estándar para algunas de las variables, y la fuente los utiliza en aquellas que son susceptibles de utilizar clasificadores estándar.

RESPUESTA

1. No se hace uso de clasificadores estándar para ninguna de las variables, pero la fuente contiene algunas que son susceptibles de utilizar clasificadores estándar.

Evidencia esperada

1. Bases de datos del programa.
2. Catálogo de variables.
3. Evidencia que justifique la respuesta.

28. ¿Qué tan coherentes son las variables del R.A. en periodicidades diferentes para realizar la construcción del indicador?

0. Nada coherentes.
1. Muy poco coherentes.
2. Moderadamente coherentes.
3. Totalmente coherentes.

RESPUESTA:

2. Moderadamente coherentes.

Evidencia esperada

1. Bases de datos del programa.
2. Informes de resultados.
3. Evidencia que justifique la respuesta.

A partir de los resultados obtenidos en cada pregunta de la etapa 3 para cada indicador de Fin, Propósito y Componentes, se realiza el cálculo del puntaje por indicador, por nivel (Fin, Propósito y Componentes) así como un puntaje final para la etapa de valoración global.

ETAPA	PUNTAJE FINAL DE LA ETAPA	NIVEL	PUNTAJE NIVEL	INDICADOR	PUNTAJE INDICADOR	APARTADO	PUNTAJE APARTADO
Valoración global	277	Nivel Fin	20	Indicador Fin 1	20	Recursos, uso y sostenibilidad	13
						Definición de metas	4
						Fuentes de información	3
						Registros administrativos	--
		Nivel Propósito	86	Indicador Propósito 1	43	Recursos, uso y sostenibilidad	13
						Definición de metas	4
						Fuentes de información	3
						Registros administrativos	23
				Indicador Propósito 2	43	Recursos, uso y sostenibilidad	13
						Definición de metas	4
						Fuentes de información	3
						Registros administrativos	23
		Nivel Componentes	171	Indicador Componente 1	44	Recursos, uso y sostenibilidad	13
						Definición de metas	5
						Fuentes de información	3
						Registros administrativos	23
				Indicador Componente 2	42	Recursos, uso y sostenibilidad	13
						Definición de metas	3
						Fuentes de información	3
						Registros administrativos	23
				Indicador Componente 3	43	Recursos, uso y sostenibilidad	13
						Definición de metas	4
						Fuentes de información	3
						Registros administrativos	23
				Indicador Componente 4	42	Recursos, uso y sostenibilidad	13
						Definición de metas	3

					Fuentes de información	3
					Registros administrativos	23

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las respuestas de la etapa 3.

El puntaje final máximo que podría haber alcanzado el programa es de 527 puntos, correspondientes a: 44 puntos de cada indicador Fin, 44 puntos del indicador de Propósito y 79 puntos del indicador de Componentes toda vez que se trata de un registro administrativo.

CONCLUSIONES

De los principales hallazgos y conclusiones obtenidas de la evaluación de indicadores del Programa Promoción Turística, ejercicio fiscal 2021, mediante los criterios de claridad, relevancia, economía, monitoreo, y adecuado en su estructura, así como de las dimensiones utilizadas para la medición de los mismo se concluye losiguiente:

Se recomienda llevar a cabo una reestructuración de los indicadores de la MIR del ejercicio fiscal 2021, para el ejercicio subsecuente, ya que, basándose en la lógica vertical y horizontal de los niveles estratégico, programático y operacional, de forma general se presentan inconsistencias en relación a los medios de verificación, meta, línea base y la descripción de las variables.

De manera general, se encontró que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión obedecieron de forma media a los criterios de claridad. Así mismo, mostraron una expresión matemática (método de cálculo) definida adecuadamente y de fácil comprensión utilizada para su medición. Sin embargo, es importante señalar que el insumo principal de los medios de verificación es ambiguo.

Se recomienda qué para medir el impacto de la actividad turística en cuanto a la derrama económica, debe existir una fuente de información sólida con una metodología explícita que garantice el insumo de información.

El concepto de la derrama económica motivada por la actividad turística comprende la cuantificación del valor monetario total promedio (en pesos corrientes), de los gastos que como mínimo son realizados por los visitantes con pernocta a los principales centros turísticos del Estado. Es importante incluir cuáles serán los centros de monitoreo de los principales centros turísticos de la entidad, así como identificar cuáles serán las principales erogaciones que efectúa un visitante promedio durante su estadía (canasta básica de consumo). En los medios de verificación revisados no se encuentra el valor del indicador.

A nivel propósito se recomienda integrar la población objetivo.

Es importante señalar que en el objetivo del programa a nivel Fin “Contribuir a generar crecimiento económico y bienestar social proveniente del turismo en el estado de Campeche” debe responder a la siguiente pregunta: ¿Cuál es la contribución del programa a un objetivo sectorial? En el análisis del propio indicador está en un nivel superior del objetivo sectorial del programa, ya que hace referencia a contribuir a generar crecimiento económico y bienestar social, es importante señalar que el bienestar social se expresa en diferentes aspectos de la vida social de la población: en el acceso a la educación, la salud, la alimentación, la vivienda o los bienes de consumo, entre otras variables.

Se recomienda separar los eventos nacionales de los internacionales, ya que el presupuesto ejercido en cada ámbito geográfico es diferente y al englobar en un solo indicador no se puede medir el impacto del componente.

Otro aspecto encontrado en la mayoría de los indicadores es que no definen la línea base, esto generó que las metas no presentaran elementos ambiciosos que motiven al alcance de objetivos.

Otro de los hallazgos detectado es que los indicadores de gestión sólo 5 indicadores señalan la ubicación electrónica, los 11 indicadores restantes dónde se encuentran físicamente dicha fuente de información. Cabe mencionar que se verificó en la página de la institución si existen estos medios de verificación en ambos niveles de indicadores, y de forma electrónica no se encuentran.

Uno de los hallazgos es que el componente 0297 Arrendamiento de recintos para eventos, dentro de la información analizada no se presenta como parte de los indicadores evaluados, por lo que se recomienda se reestructure. Es importante mencionar que las fuentes de información proveen datos al responsable de alimentar los datos de los indicadores, pero no son considerados en esta evaluación.

Los indicadores deben permitir monitorear los programas, por lo que es importante que el indicador mida los factores relevantes incluidos en los objetivos.

Al evaluar, esperamos que un programa determinado logre ciertos objetivos y la mejor manera de comprobar si ha cumplido con ellos es analizar sus indicadores.

Es importante señalar que no es posible emitir un juicio sobre el desempeño del programa Promoción Turística cuando los indicadores no se encuentran claramente relacionan con los objetivos.

Para que los indicadores sean los apropiados para el monitoreo y la evaluación de un programa, es necesario que sus objetivos reflejen con precisión los resultados que pretende lograr en el corto y el mediano plazo.

SUGERENCIAS PARA LA MEJORA DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA

- Definir de forma clara el nivel Fin del Programa, no debe ser mayor que el objetivo del Programa Regional.
- Identificar con claridad los medios de verificación ya que estos proporcionan transparencia al programa y son los insumos de información de los indicadores.
- Cumplir con los lineamientos de CONEVAL en cuanto a las características de los medios de verificación.
- Establecer un mecanismo metodológico para el suministro de información que integre los tiempos de entrega, los elementos de los medios de verificación tales como ubicación de la información, frecuencia de publicación, y que la información sea pública de fácil acceso, así como la dirección o área a cargo de generar la información. Lo anterior conlleva a un buen monitoreo de los indicadores.
- Establecer la línea base en los indicadores ya que nos indica el punto de partida para evaluar y darle seguimiento, para ello es importante las reuniones con los que generan la información y los tomadores de decisiones de forma trimestral para conocer el avance de los mismos.
- Se recomienda separar los eventos nacionales de los internacionales, ya que el presupuesto ejercido en cada ámbito geográfico es diferente y al englobar en un sólo indicador no se puede medir el impacto del componente.
- Se recomienda a nivel MIR, reestructurar el Componente Arrendamiento de recintos para eventos, así como las actividades que surgen del mismo, ya que dentro de la información analizada no se presenta como parte de los indicadores evaluados.

ANEXO 1. PUNTAJE CORRESPONDIENTE A LA ETAPA 2

A partir de los resultados obtenidos en cada pregunta de la etapa 2 para cada indicador de Fin y Propósito, los resultados son los siguientes:

ETAPA	PUNTAJE FINAL DE LA ETAPA	NIVEL	PUNTAJE NIVEL	INDICADOR	PUNTAJE INDICADOR	APARTADO	PUNTAJE APARTADO
Valoración específica	26	Nivel Fin	8	Indicador Fin 1	8	Pertinencia	3
						Factibilidad	3
						Economía	1
						Aporte marginal	1
		Nivel Propósito	18	Indicador Propósito 1 Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de promoción y gestión gubernamental	9	Pertinencia	4
						Factibilidad	3
						Economía	1
						Aporte marginal	1
				Indicador Propósito 2 Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de promoción y gestión gubernamental	9	Pertinencia	4
						Factibilidad	3
						Economía	1
						Aporte marginal	1

Tabla 10. Elaboración propia con base en la valoración específica del Programa Promoción Turística, ejercicio fiscal 2021.

El puntaje final máximo que podría haber alcanzado el programa es de 53 puntos, correspondientes a: 19 puntos de cada indicador de Fin y 17 puntos de cada indicador de Propósito.

ANEXO 2. PUNTAJE CORRESPONDIENTE A LA ETAPA 3.

A partir de los resultados obtenidos en cada pregunta de la etapa 3 para cada indicador de Fin, Propósito y Componentes, se realiza el cálculo del puntaje por indicador, por nivel (Fin, Propósito y Componentes) así como un puntaje final para la etapa de valoración global.

ETAPA	PUNTAJE FINAL DE LA ETAPA	NIVEL	PUNTAJE NIVEL	INDICADOR	PUNTAJE INDICADOR	APARTADO	PUNTAJE APARTADO
Valoración global	277	Nivel Fin	20	Indicador Fin 1	20	Recursos, uso y sostenibilidad	13
						Definición de metas	4
						Fuentes de información	3
						Registros administrativos	--
		Nivel Propósito	86	Indicador Propósito 1	43	Recursos, uso y sostenibilidad	13
						Definición de metas	4
						Fuentes de información	3
						Registros administrativos	23
				Indicador Propósito 2	43	Recursos, uso y sostenibilidad	13
						Definición de metas	4
						Fuentes de información	3
						Registros administrativos	23
		Nivel Componentes	171	Indicador Componente 1	44	Recursos, uso y sostenibilidad	13
						Definición de metas	5
						Fuentes de información	3
						Registros administrativos	23
				Indicador Componente 2	42	Recursos, uso y sostenibilidad	13
						Definición de metas	3
						Fuentes de información	3
						Registros administrativos	23
				Indicador Componente 3	43	Recursos, uso y sostenibilidad	13
						Definición de metas	4
						Fuentes de información	3
						Registros administrativos	23
				Indicador Componente 4	42	Recursos, uso y sostenibilidad	13
						Definición de metas	3
						Fuentes de información	3
						Registros administrativos	23

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las respuestas de la etapa 3.

El puntaje final máximo que podría haber alcanzado el programa es de 527 puntos, correspondientes a: 44 puntos de cada indicador Fin, 44 puntos del indicador de Propósito y 79 puntos del indicador de Componentes toda vez que se trata de un registro administrativo.

ANEXO 3. PONDERACIÓN EN LA CALIFICACIÓN FINAL.

Etapa	Ponderación en la calificación final	Ponderación Alcanzada
Valoración integral	30%	18%
Valoración específica	30%	18%
Valoración global	40%	20%

ANEXO 4. CALIFICACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

Etapa	Puntaje obtenido en la etapa	Fórmula	Calificación final del programa
Valoración integral	12	$ce1 = pe1 \times 0.3$	$ce1 = 4$
Valoración específica	26	$ce2 = (pe2 \times 30) / pme2$	$ce2 = 14$
Valoración global	277	$ce3 = (pe3 \times 40) / pme3$	$ce3 = 22$
Calificación final		$cf = ce1 + ce2 + ce3$	40

pe_i = puntaje obtenido en la etapa i , siendo $i = 1, 2, 3$;

ce_i = calificación de la etapa i , siendo $i = 1, 2, 3$;

pme_i = puntaje máximo de la etapa i , siendo $i = 2, 3$;

cf = calificación final del programa.

REFERENCIAS

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público / Secretaría de la Función Pública /Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2018). *Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos*. México.
- CONEVAL, Manual el diseño y construcción de Indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México.2014
- CONEVAL. Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. México. 2014.
- MIR del Programa Promoción Turística, ejercicio fiscal 20021, de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Campeche.
- Fichas de indicadores del Programa Promoción Turística, ejercicio fiscal 2021, de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Campeche.